

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	--	SERVICIO:	X
Pláticas, talleres, conferencias y actividades en Coordinación con la Secretaria de las Mujeres.							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA	004		
Se brinda información a Alumnos, Docentes, Padres y Madres de familia, y Comunidad en General para la Promoción de la Cultura de Igualdad de Género, y para la prevención de las violencias, como detectarlas y como erradicarlas.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Capítulo I Artículo 368 fracciones I,II, IV,V,VI y VII del Bando Municipal 2025 Capítulo II Sistema Municipal para la Equidad de género, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres del Bando Municipal 2025.					
DOCUMENTO POR OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI --	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Población abierta.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE ESTA		No Aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
N/A		N/A		N/A		Capítulo I Artículo 368 fracciones I,II, IV,V,VI y VII del Bando Municipal 2025 Capítulo II Sistema Municipal para la Equidad de género, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres del Bando Municipal 2025.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS							
No Aplica		N/A		N/A		Capítulo I Artículo 368 fracciones I,II, IV,V,VI y VII del Bando Municipal 2025 Capítulo II Sistema Municipal para la Equidad de género, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres del Bando Municipal 2025.	

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A	N/A	N/A	Capítulo I Artículo 368 fracciones I,II, IV,V,VI y VII del Bando Municipal 2025 Capítulo II Sistema Municipal para la Equidad de género, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres del Bando Municipal 2025.				
PASOS POR SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar solicitud mediante oficio al DAMyGV 2. Una vez autorizado, se hace difusión de esta a la comunidad. 3. Se acude el día y hora al lugar señalado. 4. En coordinación con la Secretaria de las Mujeres se imparte la plática y se hace apertura a la participación ciudadana. 						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días.						
COSTO:	N/A	-----					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	--	TARJETA DE CRÉDITO	--	TARJETA DE DÉBITO	--	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	-----						
OTRAS ALTERNATIVAS:	-----						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	-----						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	-----						

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de El Oro / Dirección de Bienestar			Departamento de Atención a la Mujer y Grupos Vulnerables.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Carolina Ramírez Cruz		
DOMICILIO:	CALLE:	Lic. Benito Juárez Manzana 024, Centro, 50600 El Oro de Hidalgo, Méx. Planta Alta del Mercado Álvaro Obregón.	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	El Oro	
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9 a.m. a 4 p. m.	



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	institutomujer@eloromexico.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el grupo mínimo para impartición de pláticas y talleres?			
RESPUESTA:	El grupo mínimo es de 50 personas			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué modalidad se dan las pláticas?			
RESPUESTA:	Pueden ser presenciales o virtuales, según lo requiera el solicitante			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se paga por acudir a las pláticas?			
RESPUESTA:	No, el servicio es totalmente gratuito			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10 / junio / 2025
<u>C. CRUZ VELAZQUEZ SOTO</u>	<u>LCDA CAROLINA RAMIREZ CRUZ</u>	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

